Asunción, 26 de marzo del 2013

D.G.A.F. Nº 213 /2013

Señores
ABBATE&ASOC.
Mencia de Sanabria Nº 1398
Teléfono: 556718
Correo: abbateyasociados@gmail.com
Presente

Me dirijo a Uds. a los efectos de comunicarles que en el marco del Llamado por Concurso de Oferta para la Contratación para el SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL A FAVOR DE LA SENATUR llevado a cabo el día 21 de marzo del año 2013, según Expediente Nº 306014, La Secretaría Nacional de Turismo a partir de la recomendación del Comité de Evaluación, ha adjudicado a las siguientes empresas:

***LOTE Nº 1 - RENOVA S.A., bajo Contrato**
***LOTE Nº 2 - RENOVA S.A., bajo Contrato**
***LOTE Nº 3 - LAYA S.A., bajo Contrato**
***LOTE Nº 4 - LAYA S.A., bajo Contrato**

Aprovecho la oportunidad para agradecerles en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente de suficiente comunicación del resultado de la misma.

Atentamente,

Sr. Francisco Ferreira
Encargado de la U.O.C.

compras

De: compras [compras@senatur.gov.py]
Enviado el: martes, 26 de marzo de 2013 18:38
Para: 'abbateyasociados@gmail.com'
Asunto: Enviando por correo electrónico: NOTIFICACION ABBATE

Datos adjuntos: NOTIFICACION ABBATE.pdf

NOTIFICACION
ABBATE.pdf (504 K..

res. ABBATE & ASOC.

SE LE REMITE ADJUNTO NOTA DE COMUNICACIÓN CORRESPONDIENTE A LA LCO "SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL A FAVOR DE LA SENATUR.

ATTE.

UOC - SENATUR

El mensaje está listo para enviarse con los siguientes datos adjuntos:

NOTIFICACION ABBATE

Nota: los programas de correo electrónico pueden impedir el envío y la recepción de cierto tipo de archivos adjuntos para proteger su equipo frente a posibles virus. Compruebe la configuración de seguridad de su correo electrónico para determinar cómo se controlarán los documentos adjuntos.

Asunción, 26 de marzo del 2013

D.G.A.F. Nº 213 /2013

Señores
Servicio Integral de Limpieza POTI
Washington 599 esq/ Juan de Zalazar
Teléfono 215-061
Correo: albertopalumbo@hotmail.com – info@poti.com.py
Presente

Me dirijo a Uds. a los efectos de comunicarles que en el marco del Llamado por Concurso de Oferta para la Contratación para el SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL A FAVOR DE LA SENATUR llevado a cabo el día 21 de marzo del año 2013, según Expediente Nº 306014, La Secretaría Nacional de Turismo a partir de la recomendación del Comité de Evaluación, ha adjudicado a las siguientes empresas:

***LOTE Nº 1 - RENOVA S.A., bajo Contrato**
***LOTE Nº 2 - RENOVA S.A., bajo Contrato**
***LOTE Nº 3 - LAYA S.A., bajo Contrato**
***LOTE Nº 4 - LAYA S.A., bajo Contrato**

Aprovecho la oportunidad para agradecerles en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente de suficiente comunicación del resultado de la misma.

Atentamente,

Sr. Francisco Ferreira
Encargado de la U.O.C.

compras

De: compras [compras@senatur.gov.py]
Enviado el: martes, 26 de marzo de 2013 18:42
Para: 'albertopalumbo@hotmail.com'
CC: 'info@poti.com.py'
Asunto: Enviando por correo electrónico: NOTIFICACION POTI

Datos adjuntos: NOTIFICACION POTI.pdf

NOTIFICACION POTI.pdf (516 KB)...

Sres. SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA POTI

SE LE REMITE ADJUNTO NOTA DE COMUNICACIÓN CORRESPONDIENTE A LA LCO "SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL A FAVOR DE LA SENATUR.

ATTE.

UOC - SENATUR

El mensaje está listo para enviarse con los siguientes datos adjuntos:

NOTIFICACION POTI

Nota: los programas de correo electrónico pueden impedir el envío y la recepción de cierto tipo de archivos adjuntos para proteger su equipo frente a posibles virus. Compruebe la configuración de seguridad de su correo electrónico para determinar cómo se controlarán los documentos adjuntos.

Asunción, 26 de marzo del 2013

D.G.A.F. Nº 213 /2013

Señores
FUMISAN S.A.
Amador de Montoya Nº 1356 E/ Médicos Del Chaco y Tarumá
Teléfono 553115 – 554-850
Correo: fumigan_sa@hotmail.com
Presente

Me dirijo a Uds. a los efectos de comunicarles que en el marco del Llamado por Concurso de Oferta para la Contratación para el SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL A FAVOR DE LA SENATUR llevado a cabo el día 21 de marzo del año 2013, según Expediente Nº 306014, La Secretaría Nacional de Turismo a partir de la recomendación del Comité de Evaluación, ha adjudicado a las siguientes empresas:

***LOTE Nº 1 - RENOVA S.A., bajo Contrato**
***LOTE Nº 2 - RENOVA S.A., bajo Contrato**
***LOTE Nº 3 - LAYA S.A., bajo Contrato**
***LOTE Nº 4 - LAYA S.A., bajo Contrato**

Aprovecho la oportunidad para agradecerles en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente de suficiente comunicación del resultado de la misma.

Atentamente,

Sr. Francisco Ferreira
Encargado de la U.O.C.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO ASUNCIÓN

compras

De: compras [compras@senatur.gov.py]
Enviado el: martes, 26 de marzo de 2013 18:40
Para: 'fumisan_sa@hotmail.com'
Asunto: Enviando por correo electrónico: NOTIFICACION FUMISAN

Datos adjuntos: NOTIFICACION FUMISAN.pdf

NOTIFICACION
:UMISAN.pdf (509 ..

Sres. FUMISAN S.A.

SE LE REMITE ADJUNTO NOTA DE COMUNICACIÓN CORRESPONDIENTE A LA LCO "SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL A FAVOR DE LA SENATUR.

ATTE.

UOC - SENATUR

El mensaje está listo para enviarse con los siguientes datos adjuntos:

NOTIFICACION FUMISAN

Nota: los programas de correo electrónico pueden impedir el envío y la recepción de cierto tipo de archivos adjuntos para proteger su equipo frente a posibles virus. Compruebe la configuración de seguridad de su correo electrónico para determinar cómo se controlarán los documentos adjuntos.

Asunción, 26 de marzo del 2013

SENATUR D.G.A.F. Nº 413 /2013

Señores
RENOVA S.A.
Legión Civil Extranjera Nº 7987 casi Pacheco
Teléfono/fax Nº (021) 607797 - 608-344
Correo: cristina.genes@grupochl.com.py
Presente

Me dirijo a Ustedes a los efectos de comunicarles que en el marco de la Contratación por Concurso de Ofertas llevada a cabo el día 21 de Marzo del corriente, según Expediente DNCP Nº 306014 para el "SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL A FAVOR DE LA SENATUR" ustedes han sido adjudicados para el LOTE Nº 1 Y LOTE Nº 2 conforme a las descripciones señaladas en el PBC y al criterio de adjudicación establecido para el llamado, deberán iniciar los servicios el día 01 de abril del corriente.

Deberán entregar indefectiblemente en un plazo no mayor a diez (10) días los siguientes documentos:

1. Certificado de Cuenta Bancaria
2. Certificado de Interdicción
3. Certificado de no estar en Quiebra
4. Certificado de estar al día con el pago de aportes al I.P.S.

La constancia del SIPE, sustituye a cada uno de los documentos indicados en la misma y que figuren en estado activo; por lo tanto aquellos oferentes que presenten dicha constancia junto con su oferta, estarán exentos de presentar las documentaciones legales, técnicas y financieras solicitadas en el pliego de bases y condiciones

Si no presentare las documentaciones en el plazo máximo estipulado la adjudicación efectuada por la convocante le será revocada y la adjudicación recaerá a favor de la empresa que ha cotizado con el siguiente mejor precio o que reúna todos los requisitos establecidos en la Ley 2051/03.

Atentamente,

Sr. Francisco Ferreira
Encargado de la U.O.C.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO ASUNCIÓN

Asunto: Entregado: RV: Enviando por correo electrónico: NOTIFICACION RENOVA

Datos adjuntos: details.txt; ATT00169.txt

El mensaje se ha entregado a los siguientes destinatarios:

cristina.genes@grupochl.com.py

Asunto: RV: Enviando por correo electrónico: NOTIFICACION RENOVA

01/04/2013

Asunción, 26 de marzo del 2013

SENATUR D.G.A.F. Nº 213 /2013

Señores
LAYA CONSTRUCCIONES S.A.
Cerro Leon Nº 249
Teléfono/fax Nº (021) 370869
Correo: layasa@hotmail.com
Presente

Me dirijo a Ustedes a los efectos de comunicarles que en el marco de la Contratación por Concurso de Ofertas llevada a cabo el día 21 de Marzo del corriente, según Expediente DNCP Nº 306014 para el "SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL A FAVOR DE LA SENATUR" ustedes han sido adjudicados para el LOTE Nº 3 Y LOTE Nº 4 conforme a las descripciones señaladas en el PBC y al criterio de adjudicación establecido para el llamado, deberán iniciar los servicios el día 01 de abril del corriente.

Deberán entregar indefectiblemente en un plazo no mayor a diez (10) días los siguientes documentos:

5. Certificado de Cuenta Bancaria
6. Certificado de Interdicción
7. Certificado de no estar en Quiebra
8. Certificado de estar al día con el pago de aportes al I.P.S.

La constancia del SIPE, sustituye a cada uno de los documentos indicados en la misma y que figuren en estado activo; por lo tanto aquellos oferentes que presenten dicha constancia junto con su oferta, estarán exentos de presentar las documentaciones legales, técnicas y financieras solicitadas en el pliego de bases y condiciones

Si no presentare las documentaciones en el plazo máximo estipulado la adjudicación efectuada por la convocante le será revocada y la adjudicación recaerá a favor de la empresa que ha cotizado con el siguiente mejor precio o que reúna todos los requisitos establecidos en la Ley 2051/03.

Atentamente,

Sr. Francisco Ferreira
Encargado de la U.O.C.

compras

De: compras [compras@senatur.gov.py]
Enviado el: martes, 26 de marzo de 2013 18:31
Para: 'layasa@hotmail.com'
Asunto: Enviando por correo electrónico: NOTIFICACION LAYA

Datos adjuntos: NOTIFICACION LAYA.pdf

NOTIFICACION
_AYA.pdf (638 KB)..

res. Laya Construcciones S.A.

SE LE REMITE ADJUNTO NOTA DE COMUNICACIÓN DE ADJUDICACION.

ATTE.

UOC - SENATUR

El mensaje está listo para enviarse con los siguientes datos adjuntos:

NOTIFICACION LAYA

Nota: los programas de correo electrónico pueden impedir el envío y la recepción de cierto tipo de archivos adjuntos para proteger su equipo frente a posibles virus. Compruebe la configuración de seguridad de su correo electrónico para determinar cómo se controlarán los documentos adjuntos.